



PUESTO N°093

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) PROFESIONAL I, PARA LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.

Contratar los servicios de un (01) **Profesional I**, como Responsable para el CIAM.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.

Sub Gerencia de Desarrollo Social.

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia.	Experiencia general de 03 años, 02 años en sector público y 01 año en sector privado. Experiencia específica 01 año en funciones similares
B.- Competencias.	Alto nivel de comunicación, coordinación, trabajo en equipo, mejora continua, innovación e Integridad.
C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios.	Titulado en Educación.
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Especialización en Acompañamiento pedagógico. Psicología del niño y/o adulto mayor.
E.- Conocimiento para el cargo.	Monitoreo y supervisión a los talleres productivos y educativos. Elaboración de proyectos sociales.



Municipalidad Provincial de Huaral

III- FUNCIONES A DESARROLLAR.

- a) Sensibilizar y crear conciencia en la comunidad acerca de la problemática de los adultos mayores, promoviendo el desarrollo e integración social de la población, coordinando con los organismos del Estado, Instituciones Privadas, organizaciones de funciones similares, entre otros.
- b) Realizar talleres para el desarrollo de habilidades manuales y motrices, que promueven al emprendimiento y todo tipo de actividades productivas.
- c) Fomentar la participación de los adultos mayores en las actividades que la Municipalidad realiza (cultura, deporte, educación, salud, transporte, recreación, etc.) ofreciéndoles acceso a la comunidad.
- d) Promover el desarrollo integral de la salud, prevención de enfermedades, orientación nutricional, prevención del deterioro mental entre otros.
- e) Apoyo en las diversas actividades de su unidad y demás funciones que le asigne su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/2,000.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.


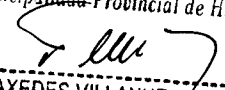
FORMATOS:


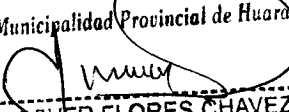
- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.


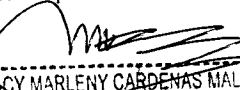
Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

 Municipalidad Provincial de Huaral

 C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

 Municipalidad Provincial de Huaral

 ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 Municipalidad Provincial de Huaral

 LIC. NANCY MARLENY CARDENAS MALVACEGA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020